

CONSTANCIA: Manizales, 09 de noviembre de 2023. Paso a despacho de la señora juez el presente proceso, dejando la presente constancia:

- Los días 26 y 27 de octubre del año en curso la titular en propiedad del despacho se encontraba incapacitada.
- Los días 30 y 31 de octubre y 01 de noviembre la titular se encontraba en los escrutinios como clavera en el Municipio de Neira (Caldas).
- Los días 02 y 03 de noviembre la titular se encuentra nuevamente incapacitada hasta el día 10 de noviembre de 2023.
- El día 09 de noviembre de 2023 el Honorable Tribunal de Manizales, realiza nombramiento en encargo.

JOSE BERNARDO URREA S.
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Rad. 17001-40-03-003-2022-00066-00

Teniendo en cuenta la constancia de secretaría que precede en este proceso DIVISORIO promovido por PEDRO LUIS CASTAÑEDA DUQUE, en contra de NOELVA AGUDELO TRUJILLO, y en el que se formuló la excepción de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio por parte de NOELVA AGUDELO TRUJILLO, y la contingencia presentada por la titular del Despacho, se procederá a REPROGRAMAR la audiencia de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso a celebrarse el 16 de noviembre de 2023, y se DISPONE señalar como nueva fecha para llevar a cabo la misma, el día **VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a partir de las NUEVE (9:00 a.m.) DE LA MAÑANA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Smeeth', with a horizontal line underneath.

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS

JUEZ

E.c.m.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 172 del 10/11/2023

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
Secretario AD-HOC